

Babahoyo, Julio 09 del 2012

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TURISMO BABAHYO S.A. CTBSA**

Ciudad.-

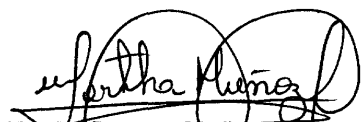
Estimados señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías vigente y en calidad de comisario tengo a bien presentar a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

He verificado y no existen movimientos por inactividad operativa, conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En virtud del análisis desarrollado y salvando mejor criterio me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Martha Leonor Muñoz Campuzano
C.I. 120420722-7
COMISARIO

